

valleso Tuxado en quanto á sellar, ó preguntar este ganado, por los motivos que se estimaron convenientes: En consecuencia manifestó á este Ayuntamiento dicho Señor D.ⁿ Borja los oficios que ha practicado para evacuar su encargo, tomando todas las instrucciones necesarias de D.ⁿ Gines Buitrago Tuez de Mena, sugeto el mas practico y de entero conocimiento en el asunto por su mismo Empleo, quien es de parecer, no se deve preguntar en la presente Citacion Ganado alguno por lo contingente que es, y las malas resultas que puede traer esta operacion de suyo impertinente, y propia para otra Citacion; Con otras diferentes razones que expusí para el debido conocimiento de esta dicha Ciudad; Y habiendolo oido, tratado, y confesido largamente en el asunto, deseando no produzca el mas leve perjuicio al dueño de dicho Ganado la referida pregunta desde luego = Acuerda se excuse esta diligencia; Y para tomar algunas precauciones equibalentes, Los Cavalleros Comisarios de la Casa Matadero acompañados de personas inteligentes inspeccionarán diariamente las trias para averiguar si dicho Ganado es de las mismas condiciones que ofrece el interesado; Dando aviso de lo contrario al Señor Corregidor Interino, para que disponga el entero cumplimiento de esta Resolucion como tan interesante al beneficio publico; Laque se ha de aver del fiel de dicho Matadero para que este á la vista con la eficacia que se requiere afin de que las Reses que se derogan, sean de dichas Con.

